

Dirección General de Auditoría Interna

MEMORÁNDUM DGAI/0446/2022

A: ING. LUIS ALBERTO CASTIGLIONI, *Ministro*
Ministerio de Industria y Comercio

C.C: ECON. FRANCISCO RUIZ DIAZ, *Viceministro*
Subsecretaría de Estado de Industria
Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Industria
Maquiladoras de Exportación (Maquila)
Sistema Unificado de Apertura y Cierre de Empresas - SUACE

ECON. PEDRO MANCUELLO, *Viceministro*
Subsecretaría de Estado de Comercio y Servicio.
Dirección General de Comercio Interior
Dirección General de Combustibles
Dirección General Firma Digital y Comercio Electrónico

ECON. ISAAC GODOY LARROZA, *Viceministro*
Subsecretaría de Estado de MIPYMES
Dirección General de Financiación e Inversión

C.P. JULIO VERA, *Director General*
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
Dirección de Contabilidad
Dirección de Finanzas
Dirección del Talento Humano

ABG. FEDERICO OVELAR, *Director General*
Dirección General de Asuntos Legales
Dirección de Sumarios Administrativos
Dirección de Asistencia y Seguimiento

ECON. MÁXIMO BARRETO, *Director General*
Dirección General Gabinete Técnico
Coordinación del MECIP

DE: LIC. MARIA LUCILA DELGADO SEGOVIA, *Directora General*
Dirección General de Auditoría Interna

FECHA: 30 de junio de 2022

TEMA: Informe de Auditoría D.G.A.I.N° 10/2022 "1° Informe de Evaluación y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Funcionales e Institucionales. Fecha de Corte: al 31 de marzo de 2022.



Lic. DIEGO GONZÁLEZ
Jefe de Departamento - Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio

Diego González
01/07/2022

Dirección General de Asuntos Legales
Mesa de Entrada
Ministerio de Industria y Comercio

JORGE AVILA OS PORRO
11:45



Ministerio de Industrias y Comercio
Viceministerio de MIPYMES

Entrada N°: 704
Fecha: 01/07/22 Hora: 12:00
Recibido por: Sdedad.-

Faint circular stamp or watermark, possibly containing text or a logo, located in the bottom right area of the page.

Dirección General de Auditoría Interna

Por el presente y dando cumplimiento al Decreto N° 1.249/2003 “Por la cual se aprueba la reglamentación del Régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado “en su Art. 11° “... los informes ordinarios y extraordinarios que emitan las Auditorías Internas Institucionales serán elevados en forma exclusiva y simultánea a las Máximas Autoridades de los Organismos y Entidades respectivas, Síndico de la Entidad y a la Auditoría General del Poder Ejecutivo...”.

En tal sentido, se adjunta en formato impreso el Informe de referencia resultante, para su conocimiento y consideración correspondiente.

Atentamente



Lic. María Lucía Delgado Segovia
Directora General de Auditoría Interna
Ministerio de Industria y Comercio




Luis Alberto Castiglioni
Ministro de Industria y Comercio


Eva Esquivel
Secretaría Privada
GSEI/MIC
11/07/22


Lic. EMILIA VEGA
Secretaría Privada
Subsecretaría de Estrategia de Comercio y Servicios
01/07/22



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY




MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

INFORME DE AUDITORIA

D.G.A.I N° 10/2022

**“1° INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
A LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS
FUNCIONALES E INSTITUCIONALES.”**

FECHA DE CORTE: AL 31 DE MARZO DE 2022.



JUNIO - 2022

INFORME DE AUDITORIA

D.G.A.I. N° 10/2022

**“INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES
DE MEJORAMIENTOS FUNCIONALES E INSTITUCIONALES”**

FECHA DE CORTE: AL 31 DE MARZO DE 2022

ÍNDICE

Nº	OBSERVACIONES	PÁGINA
1.	ORÍGEN DE LA AUDITORIA	1
2.	ALCANCE DEL EXAMEN	1
3.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	2
3.1	Objetivo General	2
3.2	Objetivo Especifico	2
4.	PROCEDIMIENTOS	2
5.	METODOLOGIA	2-3
6.	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES	3 - 8
6.1.	Consolidado Plan de Mejoramiento Institucional	3
6.2.	Detalle de las Acciones por Tipo de Auditoria	4 - 8
7.	OBSERVACIONES	9
8.	CONCLUSIÓN	9
9.	RECOMENDACIÓN	9

***** ***** *****

INFORME DE AUDITORIA N° 10/2022

“INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS FUNCIONALES E INSTITUCIONALES”

FECHA DE CORTE: AL 31 DE MARZO DE 2022

1.- ORIGEN DE LA AUDITORIA

De conformidad al Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna para el Ejercicio Fiscal 2022, aprobada por Resolución Ministerial N° 660 de fecha 26 de octubre de 2021 “Por la cual se Aprueba el Plan Anual de Trabajo y Cronograma de Actividades de la Dirección General de Auditoría Interna de este Ministerio, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022” y en la cual se contempla la realización de Auditorías de Seguimiento con el propósito de determinar el cumplimiento y efectividad de las acciones establecidas en los planes de mejoramientos presentados.

Las acciones de mejora contenidas en los Planes de Mejoramiento Institucionales fueron registradas en el SIAGPE, en cumplimiento a la Resolución AGPE N° 290/2017 que reglamenta el uso del Sistema Integrado de la Auditoria General del Poder Ejecutivo - SIAGPE para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales, para el seguimiento y cumplimiento de las acciones.

Las dependencias o áreas auditadas conforme a las recomendaciones de auditoría interna o externa han elaborado sus Planes de Mejoramiento a los efectos de corregir los hallazgos detectados en los Informes de Auditoría.

Para el uso del SIAGPE fueron creados usuarios para las distintas dependencias auditadas conforme a los Planes de Mejoramiento presentados.

El Plan de Mejoramiento se entiende como el conjunto de acciones correctivas o preventivas que debe realizar el sujeto de control, en un periodo trazado por los mismos, para dar cumplimiento a la obligación de subsanar y corregir las causas que dieron origen a los hallazgos y observaciones, resultantes del proceso auditor.

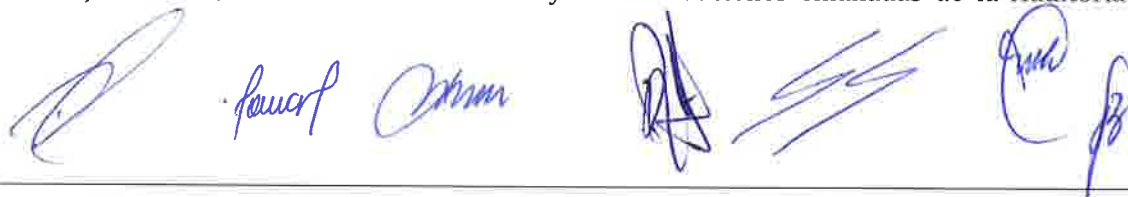
El objetivo primordial del Plan de Mejoramiento es promover que los procesos internos de la entidad se desarrollen de forma eficiente y transparente, a través de la adopción y cumplimiento de las acciones correctivas y a la implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo.

El seguimiento incluye el examen de las evidencias y documentos que soportan las actividades desarrolladas en la ejecución del Plan de Mejoramiento.

2.- ALCANCE

El seguimiento se realizó sobre la gestión de las áreas que son responsables de las acciones de mejora que hacen parte de los planes de mejoramiento, con corte al 31 de marzo de 2022.

Conforme a los “Indicadores de Cumplimiento” se ha realizado la verificación del Avance al Plan de Mejoramiento, sobre las observaciones y recomendaciones emanadas de la Auditoria Interna y de las



Auditorías Externas realizadas por la Contraloría General de la Republica, a los Planes de Mejoramiento de Auditorías de Gestión, Financieras e Integral.

Las observaciones del presente informe son el resultado del análisis de las documentaciones proveídas a esta auditoría, y cuya emisión corresponde a los responsables de las Dependencias según los Planes de Mejoramiento presentados a la Auditoria Interna.

Los procedimientos fueron realizados de acuerdo con las Normas de Auditoria aplicables y Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Estas requieren que las mismas sean planificadas y efectuadas a fin de obtener certeza razonable de que la información y documentación auditada no contengan exposiciones erróneas, igualmente que los procedimientos a los cuales ellos corresponden hayan sido ejecutados de conformidad a las disposiciones legales vigentes y demás normas aplicables. "El seguimiento se enfoca en determinar si las dependencias auditadas abordaron el problema de manera adecuada y corrigieron las situaciones de fondo que ocasionaron los problemas para evitar ocurrencia o mitigar su impacto.

3.- OBJETIVOS:

GENERAL:

- ✓ Monitorear el cumplimiento de las acciones de mejoramiento, establecidos en el Plan de Mejoramiento Funcional e Institucional.

ESPECÍFICOS:

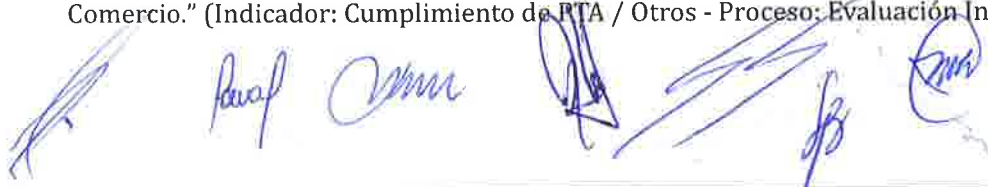
- ✓ Verificar los documentos que soportan el grado de avance reportado por los responsables de ejecutar las acciones de mejora de cada uno de los hallazgos contenidos en los Planes de Mejoramiento verificados y aprobados por la Auditoria Interna.
- ✓ Determinar si los avances en la ejecución de los Planes de Mejoramiento han contribuido a disminuir el nivel de criticidad de los hallazgos identificados en las diferentes auditorías.
- ✓ Evaluar el grado de avance y mitigación de los hallazgos y observaciones, verificando la efectividad de las acciones de mejora y metas de acuerdo a los estándares de medición.

4.- PROCEDIMIENTOS:

1. Solicitud de las documentaciones que evidencien el cumplimiento de las acciones de mejoramientos establecidos en el Plan de referencia, a las Dependencias responsables de la implementación de las acciones.
2. Análisis, verificación y evaluación de las documentaciones que soportan el avance de cumplimiento de las acciones de mejora y su efectividad frente al indicador propuesto.
3. Verificación del cumplimiento del cronograma trazado.

5.- METODOLOGÍA

Para evaluar cuantitativamente el grado en la implementación de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejoramiento suscrito, se tuvo en cuenta el porcentaje de cumplimiento y efectividad de las mismas de acuerdo a las evidencias y soportes verificados y los términos previstos para la ejecución de las actividades la cual se realizó de acuerdo a lo establecido en la Resolución MIC N° 581 del 30 de setiembre de 2020, "Por el cual se aprueban la Política de Evaluación Institucional, Manual de Procedimientos Versión 2, Matriz de Riesgo y Tablero de Indicadores de la Dirección General de Auditoria Interna del Ministerio de Industria y Comercio." (Indicador: Cumplimiento de PTA / Otros - Proceso: Evaluación Institucional)



ESTADO DE LA ACTIVIDAD	GRADO DE IMPLEMENTACION	% DE CUMPLIMIENTO
Cumplida	BUENO	$\geq 95 \leq 100\%$
Cumplida Parcialmente	REGULAR	$\geq 70 \leq 94\%$
Pendiente	INSUFICIENTE	$0 \leq 69\%$

Grado de Implementación:

- ✓ **Bueno:** Se asignará cuando la actividad de mejoramiento se haya cumplido de manera total en las condiciones predefinidas. O el cumplimiento de todas las acciones haya alcanzado el 95% de implementación.
- ✓ **Regular:** Se asignará esta calificación, cuando la actividad de mejoramiento se haya cumplido de manera parcial en las condiciones predefinidas y el porcentaje de cumplimiento en la implementación de las acciones de mejora sea entre el 70 al 94%
- ✓ **Insuficiente:** Se asignará esta calificación cuando la actividad de mejoramiento no se haya cumplido en las condiciones predefinidas y el porcentaje de cumplimiento en la implementación de las acciones sea menor o igual al 69%

6.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

6.1- CONSOLIDADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.

La gráfica 1 muestra el resultado del seguimiento efectuado por la Dirección General de Auditoría Interna al Plan de Mejoramiento Institucional y Funcional con corte al 31 de marzo de 2022, el cual arrojó los siguientes resultados:











Se han establecido en total 538 acciones en los diferentes planes de mejoramientos, de los cuales 360 acciones han sido cumplidas y como se observa en la gráfica 1, **representa el 67% de cumplimiento.**

Por otra parte, se evidenció 34 acciones que aun cuentan con plazo para su implementación, que representa el 6% de las mismas. A la fecha de la evaluación y seguimiento se evidencia 144 acciones no cumplidas, que representa el 27% de las acciones establecidas.

6.2.- DETALLE DEL ESTADO DE LAS ACCIONES DE MEJORAMIENTO POR TIPO DE AUDITORIA.

Se detalla a continuación por tipo de Auditoria el porcentaje de avance de las acciones suscritas en el plan de mejoramiento que se encuentran aún pendientes de cumplimiento.

- Auditorías Institucionales – Contraloría General de la República**

<i>Planes de Mejoramientos de la CGR</i>				
<i>Acciones De Mejoramiento</i>	<i>Total</i>	248	<i>Porcentaje de Cumplimiento</i>	<i>Grado de Implementación</i>
	Cumplidas	216	87%	Regular
	No Cumplidas	32	13%	

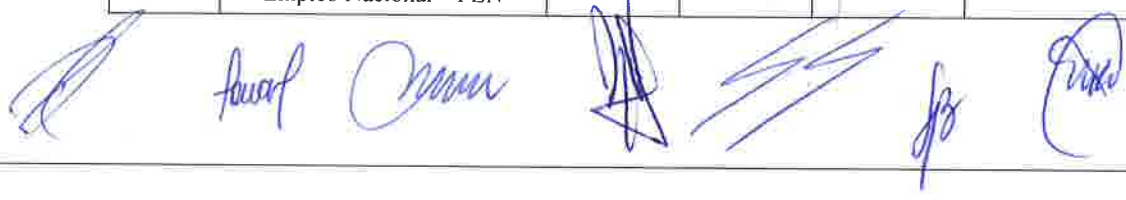
- Auditorías Internas de Gestión**

<i>Planes de Mejoramiento</i>				
<i>Acciones De Mejoramiento</i>	<i>Total</i>	201	<i>Porcentaje de Cumplimiento</i>	<i>Grado de Implementación</i>
	Cumplidas	97	48%	Insuficiente
	No Cumplidas	72	36%	
	Con Plazo para Implementación	32	16%	

- Grado de Implementación de las Acciones.**

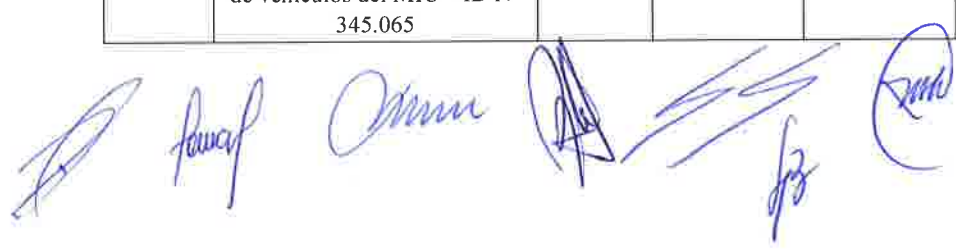
<i>Nº de Informe</i>	<i>Auditoria</i>	<i>Acciones de Mejora</i>	<i>Acciones Cumplidas</i>	<i>Acciones No Cumplidas</i>	<i>Porcentaje de Cumplimiento</i>	<i>Grado de Cumplimiento</i>
03/2016	Auditoria de Gestión al Departamento de Suministros	4	3	1	75%	Regular
13/2016	Auditoria de Gestión a la Administración de los Bienes Patrimoniales	5	0	5	0%	Insuficiente
23/2016	Ampliación Auditoria Administración Bienes Patrimoniales Incubadora años 2010-2013	1	0	1	0%	Insuficiente
24/2016	Auditoria de Gestión SUACE	5	2	3	40%	Insuficiente
26/2016	Auditoria de Gestión al Programa Maquila	2	1	1	50%	Insuficiente
04/2017	Auditoria de Gestión al Departamento de Suministros	5	4	1	80%	Regular

05/2017	Auditoría de Gestión a la Dirección de Desarrollo Regional	8	6	2	75%	Regular
24/2017	Auditoría de Gestión a la Coordinación de Registro Industrial dependiente de la Dirección General de Política Industrial de la Subsecretaría de Estado de Industria	2	2	0	100%	Bueno
07/2018	Auditoría de Gestión al Departamento de Suministros	No presentó Plan de Mejoramiento				N/A
07/2018	Auditoría Parque Automotor MIC	No presentó Plan de Mejoramiento				N/A
08/2018	Auditoría de Gestión a los Servicios no Personales O.G. 260	No presentó Plan de Mejoramiento				N/A
09/2018	Auditoría de Gestión O.G. 291 Capacitación Personal del Estado	1	1	0	100%	Bueno
11/2018	Auditoría Especial Sumario Administrativo	11	8	3	73%	Regular
02/2019	Auditoría de Gestión al Departamento de Suministros	5	4	1	80%	Regular
03/2019	Auditoría de Gestión. Seguimiento al Informe de Auditoría de Gestión a la Dirección General de Desarrollo Regional	3	2	1	67%	Insuficiente
05/2019	Auditoría de Gestión al Programa Competitividad Microempresarial Etapa 1 y 2 del 4º y 5º Grupo de Beneficiarios IG PNUD y FECOPROD	13	12	1	92%	Regular
06/2019	Auditoría de Gestión al Programa 3131/OC PR Promoción De Inversiones - REDIEX	16	16	0	100%	Bueno
07/2019	Auditoría de Gestión al Manejo de Multas, Comercio Electrónico y Etiquetado	14	1	13	7%	Insuficiente
11/2019	Auditoría Especial a la Dirección de Asuntos Legales	9	5	4	56%	Insuficiente
24/2019	Auditoría de Gestión a los Mecanismos de Control a Productos Comercializados – Dirección de Comercio Interior	5	0	5	0%	Insuficiente
26/2019	Auditoría de Gestión a la Dirección de Producto y Empleo Nacional – PEN	4	4	0	100%	Bueno



Informe de Evaluación y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

01/2020	Percepción de los Funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio con Relación al Control Interno.	Presentó Plan 09/06/2022				N/A
02/2020	Evaluación Implementación Sistema de Control Interno	5	2	3	40%	Insuficiente
08/2020	Percepción de los Funcionarios del Ministerio de Industria y Comercio con Relación al Control Interno.	Presentó Plan 09/06/2022				N/A
09/2020	Auditoría de Gestión a los procesos de Contratación de la Licitación por Concurso de ofertas 08/2019 Servicios de Limpieza Integral para el Ministerio de Industria y Comercio - ID 366.014	6	6	0	100%	Bueno
14/2020	Auditoría de Gestión al Departamento de Suministros	1	1	0	100%	Bueno
16/2020	Auditoría de Gestión al Prorama Competitividad Microempresarial-PCM-ETAPA II del 6to Grupo de Beneficiarios-IG-CIRD".	4	4	0	100%	Bueno
18/2020	Evaluación Plan de Implementación del Sistema de Control Interno 1º Semestre 2020	5	0	5	0%	Insuficiente
22/2020	Auditoría de Gestión a la Dirección de Talento Humano	16	9	7	56%	Insuficiente
03/2021	Evaluación del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno	No presentó Plan de Mejoramiento				
04/2021	Evaluación del Plan de Implementación del Sistema de Control Interno	No presentó Plan de Mejoramiento				
08/2021	Auditoría de Gestión a la Coordinación de Parques Industriales, dependiente de la SSEI	2	0	2	0%	Insuficiente
09/2021	Auditoría de Gestión al Departamento de Suministros	9	0	9	0%	Insuficiente
11/2021	Auditoría a la Dirección de Talento Humano	4	2	2	50%	Insuficiente
13/2021	Auditoría de Gestión Licitación por concurso de ofertas N° 02/2018 "Mantenimiento y Reparación de vehículos del MIC – ID N° 345.065	2	0	2	100%	Bueno



Informe de Evaluación y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

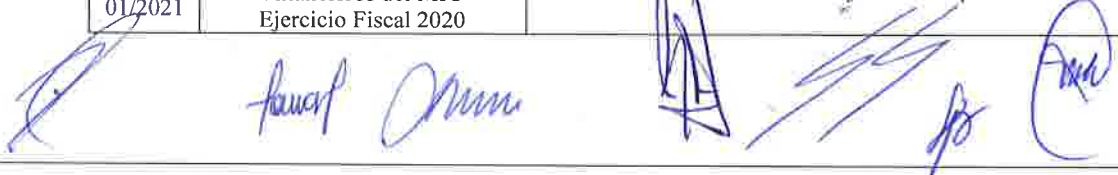
14/2021	Auditoría de Gestión a la Dirección General de Combustibles	34	2	32	Dentro del plazo
02/2022	Auditoría de Gestión "evaluación del sistema de control interno de las normas de requisitos mínimos - Mecip 2015" entrevista de percepción de los funcionarios del ministerio de industria y Comercio	No presentó Plan de Mejoramiento			
03/2022	Auditoría de Gestión al Departamento de Suministros	Presentó Plan 23/06/2022			

• **Informes de Auditorías Financieras**

<i>Plan de Mejoramiento Funcional</i>				
<i>Acciones de Mejoramiento</i>	<i>Total</i>	68	<i>Porcentaje de Cumplimiento</i>	<i>Grado de Implementación</i>
	<i>Cumplidas</i>	32	47%	Insuficiente
	<i>No Cumplidas</i>	36	53%	

• **Grado de Implementación de las Acciones.**

<i>Nº de Informe</i>	<i>Auditoría</i>	<i>Acciones de Mejora</i>	<i>Acciones Cumplidas</i>	<i>No Cumplidas</i>	<i>Porcentaje de Cumplimiento</i>	<i>Grado de Implementación</i>
08/2019	Auditoría Financiera a los Ingresos Percibidos por tasas. Registro Importador y PEN	6	6	-----	100%	Bueno
10/2019	Examen sobre los Estados Financieros del MIC - Periodo de Enero a Junio/19	8	1	7	12%	Insuficiente
14/2019	Auditoría Especial al Departamento de Bienes Patrimoniales	A la fecha aún no ha presentado plan de Mejoramiento				N/A
03/2020	Examen sobre los Estados Financieros del MIC Periodo 2019	13	2	11	15%	Insuficiente
04/2020	Auditoría Financiera al Objeto de Gasto 849 "Otras Transferencias Corrientes"	10	1	9	0%	Insuficiente
24/2020	Auditoría Financiera al Nivel 100 "Servicios Personales"	1	1	-----	100%	Bueno
01/2021	Examen sobre los Estados Financieros del MIC Ejercicio Fiscal 2020	En evaluación Plan de Mejoramiento presentado				N/A



Informe de Evaluación y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

06/2021	“Auditoría Financiera al Grupo de Gastos 200 – Servicios No Personales”	25	16	9	64%	Regular
16/2021	Auditoría Financiera al Nivel 100 - Servicios Personales	5	5	-----	100%	Bueno
01/2022	Examen sobre los Estados Financieros del Ministerio de Industria y Comercio - Ejercicio Fiscal 2021”	En evaluación Plan de Mejoramiento presentado				N/A

• **Informes de Auditorías Integrales**

Planes de Mejoramiento				
Acciones de Mejoramiento	Total	21	Porcentaje de Cumplimiento	Grado de Implementación
	Cumplidas	15	71%	Regular
	No Cumplidas	4	19%	
	Con Plazo para Implementación	2	10%	

• **Grado de Implementación de las Acciones.**

Nº de Informe	Auditoría	Acciones de Mejora	Acciones Cumplidas	No Cumplidas	Porcentaje de Cumplimiento	Grado de Cumplimiento
20/2016	Examen Especial a las Políticas de Racionalización del Gasto	1	0	1	0%	Insuficiente
17/2017	Examen Especial a las Políticas de Racionalización del Gasto	4	3	1	75%	Regular
08/2018	Auditoría Integral a las Políticas de Racionalización del Gasto	5	5	0	100%	Bueno
20/2019	Auditoría Integral a las Políticas de Racionalización del Gasto	No presentó Plan de Mejoramiento				N/A
25/2020	Auditoría Integral a las Políticas de Racionalización del Gasto	5	3	2	60%	Insuficiente
10/2021	Auditoría Integral a las Políticas de Racionalización del Gasto – 2º Semestre del 2020	6	4	0	67%	Insuficiente



Informe de Evaluación y Seguimiento a los Planes de Mejoramiento

Se ha realizado los requerimientos correspondientes en tiempo y forma, a las dependencias auditadas para que las mismas presenten los planes de mejoramientos pendientes, así como las evidencias documentales de implementación o avance de las acciones pendientes de cumplimiento para su evaluación, pero las mismas no han sido remitidas a esta Dirección General al momento de emitirse el presente informe.

Por lo que se seguirá realizando el seguimiento correspondiente en el siguiente periodo fiscal, hasta verificar el cumplimiento total de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento.

7.- OBSERVACIONES

- ✓ No se efectúa acompañamiento y seguimiento permanente en la implementación de las acciones de mejoramiento establecidos en el Plan.

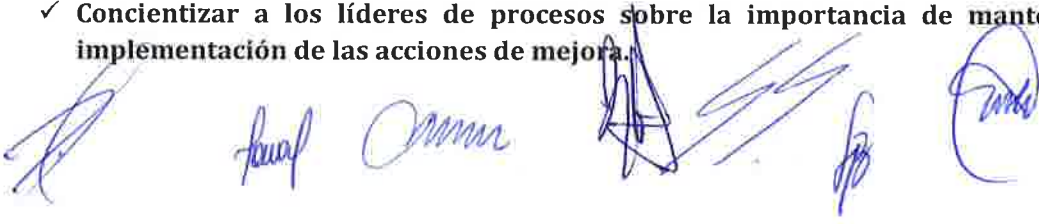
8.- CONCLUSIONES

Las acciones de mejoramiento propuestas arrojan un promedio del **67%** (sesenta) de cumplimiento que equivale a un grado de implementación **INSUFICIENTE** ello representa un nivel de Riesgo Alto y no permite mitigar los riesgos que se puedan generar.

Se evidencian 12 (doce) auditorías cuyas acciones fueron implementadas en su totalidad, las cuales han logrado el impacto deseado en la mitigación de falencias detectadas en su oportunidad, lo que se considera como **EFICAZ**. Se seguirá verificando la eficacia de las acciones implementadas en posteriores auditorías.

9.- RECOMENDACIONES

- ✓ Las medidas que se adopten deben ser permanentes, con el fin de mitigar los riesgos que se puedan generar.
- ✓ Los Indicadores de Cumplimientos propuestos en los planes de mejoramiento deben de adoptarse de manera coherente con la acción de mejora. Igualmente deben ejecutarse en el plazo fijado.
- ✓ Efectuar mayor acompañamiento, seguimiento y capacitación sobre la implementación de las acciones a todas las dependencias.
- ✓ Se recomienda mayor efectividad en la implementación y ejecución de las acciones de mejora que se proponen en los Planes de Mejoramiento.
- ✓ **Las acciones de mejora no bastan un acta, circular u oficio, se deben plantear acciones de mejoras efectivas que subsanen las causas que genera el hallazgo y su acción sea permanente en el desarrollo de las actividades evitando su reincidencia.**
- ✓ Se recomienda a los responsables de los procesos realizar las gestiones correspondientes, con el fin de dar cumplimiento a las acciones de mejoramiento que se encuentran vencidas a la fecha.
- ✓ Dar cumplimiento a todas las acciones de mejoramiento correctivas de manera a subsanar la falencia detectada por la auditoría realizada.
- ✓ **Concientizar a los líderes de procesos sobre la importancia de mantener y trabajar en la implementación de las acciones de mejora.**



- ✓ Que los líderes de cada área sensibilicen y concientice al interior de cada una de las dependencias sobre la responsabilidad en sus funciones y procedimientos, como así también sobre el manejo de los diferentes procesos del sistema de seguimiento e implementación de las acciones, según el Sistema de Control Interno: NORMA-MECIP2015.

Es nuestro Informe.-

Asunción, 29 de junio de 2022



C.P. Susana Balbuena
Auditora
Auditoría Financiera



ESC. Sandra Lezcano
Supervisora
Auditoría Financiera



Lic. Mirna Ramírez Valenzuela
Supervisora
Auditoría de Gestión



MG. Rosa Elena Blanco Peralta
Directora
Auditoría de Gestión



Abog. Diego Zelaya
Auditor
Auditoría de Gestión



Arq. Sonia Servín
Auditora
Auditoría de Gestión



LIC. María Lucila Delgado Segovia
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna